



Lebrija, 27 de Junio de 2023.

Señor (a):
KATHERINE JULIETH MALDONDO MANTILLA
Lebrija

Ref. Invitación a presentar propuesta para ejecutar contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA"**.

La empresa de servicios públicos de Lebrija, a través de la Subgerencia Administrativa y Comercial, se permite invitarlo a presentar propuesta para ejecutar el objeto señalado, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

1. Realizar el diagnóstico inicial de la situación actual del parque automotor de la empresa.
2. Formulación de la política y los objetivos de seguridad vial.
3. Estructura del PESV.
4. Realizar capacitación y cronograma de actividades con el líder para el desarrollo del plan estratégico de seguridad vial.
5. Realizar el desarrollo de documentos del PESV.
6. Realizar rutogramas.
7. Realizar pre-operacionales oculares al parque automotor de la empresa.
8. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la oferta presentada y en las condiciones generales del contrato.
9. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial.
10. Las demás que le sean asignada en virtud del objeto contractual.
11. Cumplir a cabalidad con el objeto contratado de acuerdo con los términos de referencia dispuestos por EMPULEBRIJA ESP.
12. Acatar los procedimientos impuestos por la Empresa, para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
13. Las demás que constan en la propuesta del contratista, y las que le señale el supervisor del contrato, inherentes al mismo y/o para su mejor cumplimiento.
14. Acreditar el pago de la seguridad social integral tomando como base el cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato.
15. Estar afiliado al sistema de seguridad social integral de acuerdo con las normas legales vigentes.

2. DOCUMENTOS SOPORTE

- RUT
- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Antecedentes disciplinarios y Fiscales.
- Fotocopia cédula ciudadanía
- Factura Original



4. TIEMPO DE EJECUCION

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de UN (01) MES.

5. PRESUPUESTO OFICIAL: QUINCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$15.100.000).

6. FORMA DE PAGO: LA EMPRESA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato teniendo en cuenta las deducciones de la Ley a que haya lugar, de la siguiente manera: EN UN UNICO PAGO, previa entrega del plan estratégico de seguridad vial de la empresa, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro, previa certificación de cumplimiento, expedida por el supervisor del contrato, así como la certificación de cumplimiento de las obligaciones para con el sistema de seguridad social integral. Del pago se descontará los valores correspondientes a retenciones, impuestos, etc., de conformidad con lo ordenado por la Ley y cuando a ello hubiere lugar.

7. GARANTIAS:

De conformidad con lo estipulado en el artículo Vigésimo Tercero del Manual de Contratación de la Empresa, la garantía única es exigible para todo tipo de contrato de menor y mayor cuantía. En el presente caso, no se hace necesaria su expedición teniendo en cuenta que el presente contrato es de mínima cuantía, cuyo valor NO excede los 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

8. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta o cotización puede ser allegada a la entidad o al correo electrónico secretariageneral@empulebrija.gov.co.

9. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo con los términos establecidos en esta invitación y atendiendo los precios del mercado básicos para la verificación económica de la oferta, se revisará la propuesta y se determinará si es favorable para la entidad. En caso tal de no serlo, se realizará nuevamente la invitación a otra persona.

Atentamente,


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y Comercial